



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

### Datos de la asignatura

Nombre completo	Trabajo Social con víctimas
Código	E000008026
Título	<a href="#">Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Trabajo Social [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	María del Carmen Bernal Pérez
Horario	Viernes 15.30-18.20
Horario de tutorías	Previa cita

### Datos del profesorado

#### Profesor

Nombre	María del Carmen Bernal Pérez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	mcbernal@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

El objetivo principal de la asignatura de Trabajo Social con víctimas, es dotar al alumnado de las habilidades profesionales necesarias para un tratamiento social especializado en víctimas. Para ello se aportan conocimientos teórico - prácticos sobre el concepto del estatus de víctima y sobre las consecuencias psicosociales de dicho estatus. La integración de nociones de victimología en el programa de la asignatura permite al alumnado, evaluar y ofrecer protección a las personas que han sufrido situaciones traumáticas en su historia biográfica. El aumento de la calidad de la intervención, depende en gran medida, en aportar al contenido de la asignatura, una mirada sistémica y un enfoque de género, que facilite una observación más precisa del proceso de victimización de las personas a las que se atiende.

Los ejes de aprendizaje son:

- El conocimiento de los diferentes ámbitos de aplicación y recursos sociales en el que está presente el Trabajo Social con víctimas.
- Las herramientas específicas para la intervención y el diseño de programas de recuperación victimal desde el Trabajo Social con víctimas
- Pautas de intervención social y catálogo de buena praxis para la atención de la víctima.
- Aportes legales y psicosociales para la comprensión evaluativa y el diagnóstico social.



**Prerrequisitos**

Ninguno

**Competencias - Objetivos**

**Competencias**

**GENERALES**

<b>CG01</b>	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
<b>CG02</b>	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
	<b>RA1</b>	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos
<b>CG03</b>	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
<b>CG04</b>	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	<b>RA3</b>	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
<b>CG06</b>	Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante	
<b>CG08</b>	Desarrollar el razonamiento crítico	
	<b>RA2</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional
<b>CG09</b>	Tener la capacidad de organización y planificación	
<b>CG10</b>	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
<b>CG11</b>	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
<b>CG13</b>	Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales	
<b>CG15</b>	Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales	
<b>CG16</b>	Disponer de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno	



<b>CG18</b>	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	<b>RA1</b>	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE03</b>	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades	
<b>CE05</b>	Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las opciones de intervención más idóneas	
<b>CE06</b>	Capacitar a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por sí mismos sus derechos y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre, únicamente si la situación lo requiere	
<b>CE07</b>	Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	
	<b>RA2</b>	Es capaz de definir y diseñar actuaciones ante situaciones de emergencia social, estableciendo vías de colaboración con diferentes recursos para proporcionar la mejor atención a las personas, grupos o comunidades afectadas
<b>CE08</b>	Utilizar los métodos y teorías del Trabajo Social, en la intervención con personas, grupos y comunidades, para promover su desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida	
<b>CE09</b>	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social, con la participación de las personas interesadas y de otros profesionales implicados	
<b>CE12</b>	Favorecer las actuaciones profesionales de prevención primaria y secundaria, evaluando las situaciones y comportamientos de riesgo y estableciendo alternativas de intervención.	
	<b>RA2</b>	Tiene conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades
<b>CE16</b>	Diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales	
<b>CE19</b>	Capacidad de negociación y mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos	
<b>CE25</b>	Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación	
<b>CE26</b>	Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales	



<b>CE40</b>	Conocer la relación de la víctima con el sistema de justicia penal en sus facetas sustantiva, procesal y asistencial	
	<b>RA1</b>	Conoce el tratamiento jurídico que se le otorga a la víctima en el sistema de justicia penal español y en Derecho comparado
<b>CE41</b>	Conocer y comprender los diversos aspectos de la victimización en su vertiente teórica y de investigación	
	<b>RA1</b>	Identifica los distintos procesos victimizadores, sus necesidades y sus circunstancias.
	<b>RA2</b>	Conoce las consecuencias psicológicas y sociales derivadas de los diferentes procesos de victimización.
<b>CE42</b>	Conocer los procesos de tratamiento e intervención con las víctimas, especialmente en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad	
	<b>RA1</b>	Conoce programas de asistencia a las víctimas y de apoyo a los profesionales en el ámbito de la atención integral
<b>CE43</b>	Conocer los sistemas no jurisdiccionales de resolución de conflictos y los efectos jurídicos que se derivan de los mismos, y adquirir estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflicto y para la negociación en entornos de riesgo	

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### **BLOQUE 1: Paradigmas teóricos- filosóficos para el abordaje del Trabajo Social con Víctimas**

##### Tema 1: Introducción a la victimología

1. Definición de la disciplina y su relevancia en la intervención social
2. Victimología aplicada al Trabajo Social
3. Concepto de víctima y su papel a lo largo de la historia
4. Procesos de victimización, revictimización y desvictimización. El trauma y el duelo

##### Tema 2: Violencia estructural

1. ¿Qué es la violencia estructural?
2. Transversalidad de la violencia en cada uno de los sistemas sociales
3. Tipos de violencia. Diferenciación entre agresividad y violencia
4. Visión sociológica – Criminológica de la violencia

#### **BLOQUE 2: El impacto psicosocial que sufre una víctima**

##### Tema 3 :Alteración de sistemas

1. Qué es un sistema familiar?. Conceptos básicos
2. Impacto en el ámbito personal de la víctima
3. Dos componentes en el "estatus de víctima": Componente objetivo y componente subjetivo
4. Crisis en los diferentes sistemas de pertenencia y relationales de la víctima, tras el hecho traumático: familiar, laboral, comunitario,



formativo, laboral, de salud y económico

#### Tema 4: Pautas de intervención desde el trabajo social

1. Metodología de la Intervención con víctimas. Aplicación del modelo de intervención en crisis
2. Valoración de las situaciones de necesidad. Contención, apoyo emocional y acompañamiento
3. Intermediación con otros sistemas intervinientes y gestión de recursos: Criterios de derivación, procedimientos de derivación, circuito de intervenciones coordinadas

### BLOQUE 3: Campos de intervención del trabajo social con víctimas

#### Tema 5: Intervención social con víctimas de violencia de género

1. Violencia de género. Explicación de los orígenes de la violencia de género y sus bases sociológicas
2. Tipos de maltrato: Física, psíquico/emocional, sexual. Institucional
3. Contraindicaciones de un Enfoque Diádico. Violencia instrumental y expresiva.
4. La relación víctima y victimario en el caso de la violencia de género. Ciclo de violencia
5. Factores de riesgo y consecuencias bio-psicosociales en las mujeres víctimas de violencia en el contexto doméstico.
6. Indicadores de maltrato en la mujer
7. Legislación que la ampara y protocolo de intervención social

#### Tema 6: Intervención social con víctimas de delitos violentos

1. El proceso de atención a las víctimas de delitos violentos.
2. Legislación y su relación con las prestaciones y las oficinas de Delitos Violentos Libertad Sexual.
3. Funciones del Trabajo Social en la atención a las víctimas de delitos violentos
4. La intervención social en el servicio de protección a víctimas, testigos protegidos y demás personas en situación de riesgo- de la fiscalía de la Comunidad de Madrid

#### Tema 7: Intervención social con víctimas de terrorismo

1. El marco institucional del equipo de Trabajo Social y la legislación que ampara a la víctima del terrorismo
2. El Equipo de Trabajo Social. Los objetivos del equipo. Las herramientas de trabajo
3. Protocolo de intervención. La ruta de la atención. Los escenarios de intervención. Los momentos y sus necesidades
4. Prestaciones sociales

#### Tema 8: El informe victimológico en Trabajo Social. Informe de impacto Social

1. Definición de daño social y definición de daño victimológico.
2. El Estatuto de la víctima
3. Estructura y elementos que componen el informe de valoración del daño victimológico.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Se desarrollará, estableciendo diálogo reflexivo y crítico con el alumnado. Aportando los contenidos teóricos prácticos necesarios para que el alumnado pueda evaluar, diagnosticar y diseñar un tratamiento social con personas que hayan sufrido hechos traumáticos. Aprenderán a realizar el informe social pertinente. La evaluación será continua.

Se desarrollará, estableciendo diálogo reflexivo y crítico con el alumnado. Aportando los contenidos teóricos prácticos necesarios para que



el alumnado pueda evaluar, diagnosticar y diseñar un tratamiento social con personas que hayan sufrido hechos traumáticos. Aprenderán a realizar el informe social pertinente. La evaluación será continua.

1. Durante la exposición de cada bloque temático se facilitará un guion de contenidos que complementarán con sus propias anotaciones. Podrán facilitarse los temas expuestos en Power Point
2. Se proyectarán cortos cinematográficos o documentales que les servirán de punto de partida para trabajar en clase. Disfrutarán de testimonios presenciales de: "Grupo de investigación de Justicia restaurativa y su relación con el arte" y dos víctimas de delitos violentos diferentes. Ambas propuestas podrán generar la respuesta individual del alumnado de cuestionarios facilitados a la finalización de los mismos que podrán formar parte de la evaluación final.
3. El examen final consistirá en la resolución de un caso práctico de Trabajo Social con Víctimas

### Metodología Presencial: Actividades

1. Exposición de contenido temático por parte de la profesora
2. Resumen individual de las actividades en clase organizadas por el profesorado
3. Cuestionarios resumen facilitados por la profesora que contestará el alumnado de forma individual tras las explosiones en clase de actividades excepcionales o la exposición de la profesora
4. Resolución de casos prácticos como trabajo grupal en clase y su exposición oral

### Metodología No presencial: Actividades

1. Estudio teórico práctico
2. Búsqueda de recursos e instituciones del ámbito de aplicación del Trabajo Social con Víctimas
3. Práctica con entrega obligatoria. Elaboración de Informe de Impacto victimal de un caso dado.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/ resolución de problemas	
6.00	3.00	30.00	6.00	
HORAS NO PRESENCIALES				
Trabajos individuales	Estudio personal y documentación	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	Ejercicios prácticos/ resolución de problemas
10.00	30.00	24.00	17.00	9.00

**CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.



Examen final de la asignatura consistirá en la elaboración de un caso práctico del Trabajo Social con Víctimas	Estructura del informe. Base teórica del diagnóstico. Indicadores de detección de violencia. Elección correcta de la legislación aplicable	70
Resolución caso práctico de forma individual	Desarrollo adecuado la aplicación metodológica en la resolución de un caso de cualquier tipo victimal dado en clase. Conocimiento de la estructura del informe de impacto victimal. Acierto en la identificación del perfil de víctima y la legislación que le ampara. Recursos elegidos a activar en el caso expuesto, relacionados con tipología de víctima.	20
Participación individual reflexiva y analítica en clase en el análisis de casos prácticos.	Asistencia en clase de al menos el 80% de la totalidad y el 20% restante con faltas justificadas.  Participación en clase ,a través de opinión crítica y de aplicación teórica de la resolución del caso expuesto en clase  Mostrar curiosidad e interés a través de preguntas indagatorias sobre la temática tratada a nivel teórico y/o práctico	10

### Calificaciones

Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación en la calificación final de la asignatura. Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General). A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura. El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad."

En relación a la convocatoria extraordinaria, el examen contará el 100 por 100 de la nota.

### PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Testimonio de una víctima del terrorismo y elaboración posterior del informe de impacto victimal ( nivel iniciación)	febrero 2024	febrero 2024
Corto cinematográfico y la resolución del cuestionario posterior	enero 2024	enero 2024



Resolución de casos prácticos grupales y su exposición en clase

marzo 2024

abril 2024

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

AGUILAR CÁRCELES, MARTA MARÍA; MORILLAS FERNÁNDEZ, DAVID LORENZO; PATRÓ HERNÁNDEZ, ROSA MARÍA. Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización. Edición Dykinson

ANDRES- PUEYO, A. Y LÓPEZ, S (2005). Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona

BACA, ENRIQUE; ECHEBURÚA ENRIQUE; TAMARIT, JOSEP Mª Y COL. (2006). Manual de Victimología. Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.

BERISTAIN, ANTONIO. (2000). Victimología. Nueve palabras claves. Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.

CAMPOS, L. (2015). El tema del duelo en la práctica del trabajador social. Trabajo social, 17: 239-252.

CASTELLANO ARROYO, M. ET AL. (2004). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuadernos de Medicina Forense.35:18-28

D'ABATE, D. (2005): PARENTING COORDINATION: A New Service for High Conflict Divorcing Families. Intervention, Junio 2005

Jiménez Serrano, Jorge8201) Manual Práctico del perfil criminológico

[PATRICIA HERNÁNDEZ HIDALGO](#)(2017) : "Violencia de Pareja: Crítica Victimológica a la Respuesta del Sistema de Justicia Penal" : Tirant lo Blanch

GIGLIOLI, DANIELE. (2014). Crítica de la Víctima. Herder

VARONA MARTÍNEZ, G., DE LA CUESTA ARZAMENDI, J.L, MAYORDOMO RODRIGO,. A Y PÉREZ MACHÍO, A.I.;" Victimología: Un acercamiento a través de sus conceptos fundamentales como herramientas de comprensión e intervención". Unidades didácticas para el grado en Criminología y cursos de especialización

VINAGRE GONZÁLEZ, AGUSTINA, Aparicio García, Marta(2021). Violencia Social encubierta hacia la mujer.

El daño social: secuelas y lesiones sociales, la evaluación del trabajo social forense en víctimas de violencia género 2014.

GUÍA PARA ACOMPAÑANTES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID. Data Cívica)

Bernal Pérez, M., & Noguera Tapias, R. (2025). El informe de impacto victimal: consecuencias en la salud psicosocial de las víctimas del delito y otras situaciones potencialmente traumáticas. En G. Varona Martínez (Dir.), *Victimología didáctica y aplicada: análisis de casos* (pp. 15–43). Laborum.

Bernal Pérez, M. del C., & Noguera Tapias, R. (2025). El daño victimológico: la victimología como ciencia transversal. *Papeles de Criminología*, (7), 45–60.



## Bibliografía Complementaria

BERTALANFFY VON, L. (1976): "Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica". México.

BUENO ARÚS, F.: (2008). Nociones de Prevención del delito y Tratamiento de la delincuencia, Dykinson, Madrid

GÓMEZ SANCHO, M., (2004) "La pérdida de un ser querido. El duelo y el luto "Madrid, Arán Ediciones, S.L

Cómo hacer un diagnóstico de trabajo social. Diagnóstico clínico contextual. Jonathan Regalado. Editorial Letrame. 2023

## OTROS RECURSOS

AMOR, P.J., ECHEVURÚA, E., CORRAL., SARASUA, BY ZUBIZARRETA,I.(2001).Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo .Revista de Psicopatología y psicología Clínica, 6,167-178

B.O.E. nº 296 de 12 de Diciembre de 1995

Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y su reforma del 2018

Asociación de víctimas del terrorismo (2004) "Manual de autoayuda para víctimas de atentados terroristas"

Ley Orgánica 10/2022 de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual

Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito

Manuela de la UE sobre víctimas del Terrorismo Centro Europeo de Asesoramiento para las Víctimas del Terrorismo ( 2021).

Declaración de Impacto de la Víctima, Commonwealth de Virginia (2015).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>